EDICIÓN DE 2027

REGLAMENTO

El reglamento oficial de la Media Maratón de Gaia 2027 reúne las normas de todas las distancias: inscripciones, precios, categorías, tiempos límite, avituallamientos, premios y condiciones de participación.

1. ORGANIZACIÓN

La Media Maratón de Gaia se celebra en Vila Nova de Gaia, con organización de GlobalSport – GSX Portugal Unip. Lda., y cuenta con el apoyo institucional de la Câmara Municipal de Vila Nova de Gaia.

2. CARRERA

Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con las normas de la Federação Portuguesa de Atletismo y de World Athletics:

- Media Maratón (21,0975 km), para participantes con 18 años o más en la fecha de la prueba.
- Mini Maratón (10 km), para participantes con 16 años o más en la fecha de la prueba.
- Caminata Solidaria de 5 km, abierta a todas las edades y sin carácter competitivo. Es obligatorio llevar la camiseta oficial del evento durante la caminata. Solo podrán participar los atletas debidamente inscritos.

El lugar de salida y llegada de las pruebas se anunciará próximamente en la web oficial del evento.

3. FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

Se celebra el domingo 14 de marzo de 2027, a las 09:00 horas.

4. DURACIÓN

Las pruebas tienen un tiempo límite de tres horas en la media maratón y de una hora y treinta minutos en la Mini Maratón y en la Caminata.

Tras el paso del último vehículo de la prueba, los participantes que sigan en el recorrido y quieran continuar lo harán bajo su exclusiva responsabilidad y deberán respetar las normas de tráfico (Código da Estrada).

La organización controlará el ritmo de la Caminata.

5. INSCRIPCIONES

5.1 REGISTRO Y CONFIRMACIÓN

Las inscripciones se realizan en la web oficial del evento, www.gaia-half-marathon.com, y solo quedan confirmadas tras el pago. El pago puede hacerse con MB WAY o con tarjeta de crédito o débito, según las opciones disponibles en la plataforma en el momento de la inscripción.

Cada participante con 16 años o más en la fecha de la prueba deberá crear su propia cuenta en la plataforma GlobalSport y rellenar el formulario de inscripción con sus datos personales, y es responsable de su exactitud, veracidad y autenticidad.

Los participantes con 16 años o más en la fecha de la prueba pueden inscribirse en la Caminata Solidaria o en la Mini Maratón. Para participar en la Mini Maratón es obligatorio tener 16 años cumplidos en la fecha de la prueba. La participación en la Media Maratón exige 18 años cumplidos en la fecha de la prueba.

Los participantes menores de 16 años solo pueden inscribirse en la Caminata Solidaria. La inscripción debe hacerla un adulto responsable, que deberá añadirlos como dependientes en su propia inscripción y participar también en la caminata.

El justificante de inscripción puede consultarse y descargarse en el área personal de la plataforma GlobalSport, en los detalles de la inscripción.

5.2 EQUIPOS

El participante puede crear su propio equipo en la plataforma o unirse a un equipo ya existente. Para unirse a un equipo creado por otra persona, deberá pedirle una invitación, aceptarla en su área personal y, después, asociar el equipo a la inscripción.

5.3 INSCRIPCIONES EN GRUPO

El responsable puede reunir inscripciones mediante la opción «Inscrição em grupo» (inscripción en grupo) y hacer un único pago. Puede añadir miembros del equipo o atletas sin cuenta, rellenando los datos que pide la plataforma.

Cada atleta deberá autorizar la inscripción a través del enlace enviado por correo electrónico. Si aún no tiene cuenta, deberá crearla y completar los datos del perfil; al aceptar, pasa también a formar parte del equipo seleccionado. El atleta puede confirmar o cambiar la talla de la camiseta

antes de autorizar. El responsable solo podrá pasar al pago cuando los participantes incluidos en el grupo hayan dado su autorización.

El pago deberá completarse dentro del plazo de reserva indicado en la plataforma. Pasado ese plazo, las inscripciones no pagadas se anularán.

5.4 TRANSFERENCIAS Y REEMBOLSOS

No se reembolsan inscripciones en ningún caso. El participante podrá transferir su inscripción a otro atleta desde el área personal de la plataforma GlobalSport hasta el 28 de febrero de 2027, incluido. Después de esa fecha no será posible transferir la inscripción.

El atleta que vaya a recibir la inscripción deberá crear antes una cuenta en la plataforma GlobalSport para poder recibir la transferencia. La transferencia se completa con el pago de una tasa de 5,00 € por parte del atleta que recibe la inscripción, en el procedimiento que ofrece la plataforma.

La organización no se responsabiliza de la participación de personas que no tengan una inscripción válida a su nombre.

5.5 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Al inscribirse, los participantes aceptan los términos de este reglamento y declaran no tener contraindicaciones para la práctica del atletismo ni para el esfuerzo que exige la prueba.

La organización se reserva el derecho de asignar dorsales VIP a participantes invitados por ella.

La organización podrá, en cualquier momento y sin previo aviso, suspender o prorrogar plazos, así como aumentar o limitar el número de inscripciones, según las necesidades y disponibilidades técnicas o estructurales.

5.6 DORSALES SUB-ÉLITE

Se podrá solicitar un dorsal Sub-Élite para la Media Maratón o para la Mini Maratón acreditando una marca obtenida en los últimos tres años, en la distancia correspondiente, inferior a los siguientes tiempos:

- Media Maratón: por debajo de 01h20;
- Mini Maratón: por debajo de 00h40.

Para solicitar un dorsal Sub-Élite, el participante deberá seleccionar el cajón de salida Sub-Élite durante la inscripción. La plataforma indicará el tiempo exigido y pedirá en ese momento que se

suba el justificante de la marca. El equipo de la organización analizará la solicitud; la asignación del dorsal quedará sujeta a la aprobación del justificante y al cumplimiento de los requisitos indicados.

Las solicitudes a través de la plataforma podrán hacerse hasta el 28 de febrero de 2027, incluido. Después de esa fecha, solo podrán presentarse en persona en la Secretaría, los días 12 y 13 de marzo de 2027, con el justificante de la marca y sujetas al análisis y la aprobación de la organización. A los dorsales asignados en las dos semanas anteriores al evento se les aplica la regla del cajón E prevista en el punto 7.

5.7 DATOS PARA EL SEGURO Y LAS CLASIFICACIONES

Los datos utilizados para las clasificaciones son los facilitados en el momento de la inscripción.

IMPORTANTE: El participante consiente expresamente que sus datos básicos se cedan a la compañía de seguros responsable de los seguros obligatorios de accidentes y de responsabilidad civil, así como la difusión de las clasificaciones de las distintas pruebas del evento. De acuerdo con la normativa de protección de datos, podrá ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición escribiendo al correo de GlobalSport: info@globalsport.pt.

6. PRECIOS

PERIODO	21K	MINI MARATÓN	CAMINATA
Precio de apertura, hasta el 30 de noviembre de 2026	25,00 €	15,00 €	10,00 €
Hasta el 31 de diciembre de 2026	30,00 €	25,00 €	12,00 €
Del 1 de enero al 10 de marzo de 2027	35,00 €	30,00 €	15,00 €
Inscripciones de última hora, en la Secretaría, los días 12 y 13 de marzo de 2027, si aún quedan dorsales	50,00 €	40,00 €	20,00 €

NOTA: el día de la prueba no se admitirán nuevas inscripciones.

Todos los precios indicados incluyen el 23 % de IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido de Portugal).

6.1 FACTURACIÓN

Para obtener una factura con NIF, el participante deberá seleccionar la opción «Quero fatura com NIF» (quiero factura con NIF) durante la inscripción y rellenar sus datos fiscales. Tras el pago, la factura quedará disponible para descargar en su cuenta. Si no se indican datos fiscales, la factura se emitirá como «Consumidor Final».

Para incluir o cambiar el NIF después de emitida la factura, será necesario emitir una nota de crédito y una nueva factura. Este trámite tiene un coste administrativo de 5,00 €, como se indica en la plataforma.

*Los colaboradores que hacen inscripciones en sus puntos de venta pueden ofrecer precios especiales para las pruebas.

** Participantes de hasta 9 años: 7,50 €

---

7. BOLSA DEL CORREDOR

Aproximadamente una semana antes de la prueba, el participante recibirá por correo electrónico el código QR que deberá presentar en la Secretaría para recoger la bolsa y el dorsal. Puede presentar el código QR o el justificante de inscripción en papel o en formato digital.

Cuando una talla de camiseta no aparece disponible en la plataforma, significa que está agotada. La guía de tallas puede consultarse en la web oficial del evento. Si se agota la talla solicitada, se podrá sugerir una talla alternativa.

La entrega de la bolsa del corredor se realiza en la Secretaría, los días 12 y 13 de marzo de 2027, en un lugar que se anunciará en la web oficial del evento. El día de la prueba, 14 de marzo de 2027, también se entregarán bolsas en la zona de salida, en horario por anunciar, exclusivamente al propio participante, presentando el código QR o el justificante de inscripción con el número de dorsal.

Si no puede recoger la bolsa o el dorsal en persona, puede enviar a otra persona con su justificante de inscripción o el código QR original, en papel o en formato digital, para recogerlos los días 12 y 13 de marzo de 2027.

Todos los participantes inscritos están obligados a escribir en el reverso del dorsal su nombre completo, un teléfono de emergencia y si tienen algún problema de salud específico que requiera especial atención o algún tratamiento en curso.

Todos los dorsales asignados en las dos semanas anteriores al evento se emitirán sin el nombre del participante impreso y tendrán el cajón de salida E.

Después de la fecha del evento no se entregan ni se envían dorsales ni bolsas de los atletas que no participaron. Cualquier situación puntual deberá comunicarse con antelación a través del formulario de contacto de la web.

8. CATEGORÍAS

Media Maratón 21 km y Mini Maratón 10 km

Edades mínimas de participación, cumplidas efectivamente hasta el día de la prueba, 14 de marzo de 2027: 18 años en la Media Maratón y 16 años en la Mini Maratón.

- F/M40 (edades entre 40 y 44 años);
- F/M45 (edades entre 45 y 49 años);
- F/M50 (edades entre 50 y 54 años);
- F/M55 (edades entre 55 y 59 años);
- F/M60 (edades superiores a 60 años).

La categoría se determina según la edad exacta el día de la prueba.

Para formar una categoría es necesaria la presencia en la línea de salida de al menos tres participantes del mismo sexo. Los participantes de las categorías que no se formen se integrarán en la categoría inmediatamente anterior a la que les corresponda.

Caminata: sin clasificación.

9. AVITUALLAMIENTOS

Media Maratón:

Agua: km 5, km 10, km 15 y meta.

Estos puestos podrán cambiar según las condiciones meteorológicas.

Mini Maratón:

Agua: punto intermedio y final del recorrido.

Caminata:

Final del recorrido.

10. ASISTENCIA

Habrá en la prueba equipos médicos que, junto con ambulancias especializadas, darán todo el apoyo médico posible en una primera fase. La continuidad de la atención médica, si fuera necesaria, correrá a cargo del Serviço Nacional de Saúde.

La organización se obliga a contratar el seguro deportivo exigido por ley, válido y a favor de todos los participantes inscritos no federados. Si el participante ingresa en un centro del Serviço Nacional de Saúde, deberá informar a la organización lo antes posible para activar el seguro, con el riesgo de que el expediente no sea aceptado si esta comunicación no se hace a tiempo. El pago de las tasas sanitarias corre a cargo del participante y podrá ser reembolsado por la aseguradora si el expediente cumple los requisitos necesarios.

Si fuera necesario activar el seguro a raíz de un accidente cubierto, la franquicia relativa a los gastos de tratamiento, cuando la póliza la prevea, corre a cargo del participante, en los términos y por el importe que en ella se establezcan.

Para ordenar a los participantes y el tránsito de personas y vehículos a lo largo de la prueba, habrá fuerzas de orden público, voluntarios identificados y miembros de la organización, a quienes se debe prestar toda la atención y colaboración.

No se permite la circulación de vehículos ajenos a la organización.

Por la seguridad de los participantes, no se permitirá la participación de personas en vehículos motorizados, bicicletas, acompañadas de animales, en monopatín, patines u otros objetos que pongan en riesgo la seguridad de los participantes; la seguridad del evento los retirará de la prueba.

11. SERVICIOS

11.1 GUARDARROPA

La organización pone a disposición un espacio de guardarropa en la salida/meta, exclusivamente para los participantes de la Media Maratón y de la Mini Maratón. Cada participante debe identificar su bolsa con su número de dorsal. Solo se aceptan bolsas cerradas e identificadas; no se aceptan prendas ni otros objetos sueltos. Para recoger sus pertenencias junto a la llegada es obligatorio presentar el dorsal.

No recomendamos dejar OBJETOS DE VALOR ni objetos frágiles dentro de las bolsas, ya que la organización no se responsabiliza de ningún objeto perdido o dañado.

11.2 DUCHAS

Los participantes tendrán duchas a su disposición en lugar y horario por definir, que se anunciarán en la web oficial del evento.

12. CLASIFICACIONES

Media Maratón y Mini Maratón.

Las clasificaciones se publicarán en www.gaia-half-marathon.com y podrán sufrir cambios si se detectan irregularidades.

Caminata Solidaria: no habrá clasificaciones individuales ni colectivas.

13. CRONOMETRAJE

La prueba se cronometra con un sistema electrónico de chip. Para que se lea, el atleta deberá llevar obligatoriamente el dorsal (que contiene el chip) bien visible en la parte delantera del pecho durante toda la prueba y en perfecto estado. Todos los participantes de la Media Maratón y de la Mini Maratón deberán usar el chip que se les entrega, que es personal e intransferible. La organización no se responsabiliza de los fallos en los resultados debidos a una mala colocación del chip. Serán descalificados todos los participantes que hagan la prueba con el chip de otro atleta, con más de un chip o que no pasen por alguno de los controles intermedios.

14. PREMIOS

Todos los participantes de la Media Maratón y de la Mini Maratón que terminen la prueba tendrán derecho a medalla de participación.

Los premios individuales en metálico, exclusivos de la Media Maratón, se entregarán a los participantes de la clasificación general masculina y femenina y de las categorías de Veteranos M/F 40, M/F 45, M/F 50, M/F 55 y M/F 60 de la Media Maratón (para entregar los premios por categorías deberán terminar 10 o más atletas del mismo género).

Los trofeos a los 3 (tres) primeros clasificados de la general masculina y femenina de la Media Maratón y de la Mini Maratón se entregarán en la ceremonia de podio.

Los participantes de la Media Maratón, sea cual sea su categoría, podrán recibir el premio correspondiente a su puesto en la Clasificación General; los premios no son acumulables y se entregará el de mayor importe.

Los premios de la Media Maratón deben reclamarlos los atletas exclusivamente en un plazo de 30 días después de la carrera. Para ello, los participantes tienen disponible en la página de la carrera en www.gaia-half-marathon.com un formulario para rellenar y enviar los documentos solicitados; el antiguo «recibo verde» o acto aislado deberá emitirse a nombre de GSX Portugal Lda con el número de identificación fiscal 514779012. El pago podrá hacerse en un plazo de hasta 30 días, solo después de recibir todos los documentos.

El importe de los premios en metálico estará sujeto a la legislación fiscal vigente.

15. JURADO

El Jurado de la prueba es responsabilidad del Conselho Regional de Arbitragem de la Associação de Atletismo do Porto.

16. INFRACCIONES

Serán sancionados los atletas que:

- No pasen el control de salida;
- No completen el recorrido en su totalidad;
- No lleven durante la prueba el dorsal en el pecho bien visible;
- Falsifiquen cualquier dato relativo a su inscripción;
- Corran con un dorsal que no corresponda al nombre de la inscripción;
- Corran por las aceras;
- Perjudiquen intencionadamente a sus adversarios.

17. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación o protesta debe presentarse por escrito, obligatoriamente al jurado de la prueba, en el lugar, hasta 30 minutos después de conocerse los resultados, junto con el importe de 100 EUROS, que se devolverá si la protesta se considera procedente.

18. CONTROL ANTIDOPAJE

Los participantes podrán ser sometidos a un control antidopaje, de acuerdo con las normas de World Athletics y de la Autoridade Antidopagem de Portugal.

19. REGLAMENTO, DATOS PERSONALES Y RESPONSABILIDAD

El participante, al confirmar su inscripción, declara conocer y aceptar el presente reglamento, la protección de datos y el texto de la declaración de exención de responsabilidad y protección. En caso de duda prevalece la decisión de la organización.

Declaración de exención de responsabilidad y protección.

Al realizar su inscripción, el participante declara lo siguiente: «Me encuentro en perfecto estado de salud para participar en las pruebas del evento Media Maratón de Gaia. Eximo de toda responsabilidad a la organización y a los patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pueda sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, y renuncio desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de las entidades mencionadas. Durante la competición colaboraré en lo posible con la Organización para evitar accidentes personales.

Autorizo además a la Organización a hacer uso publicitario de las fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda aparecer, y acepto la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar ningún pago, compensación o retribución por ello».

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a una evaluación médica antes del evento. Todos los participantes aceptan el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Todo participante consiente la cesión, de forma gratuita e incondicional, de los derechos de uso de sus datos personales con fines de marketing, y de su imagen captada en las grabaciones y fotografías oficiales que se realicen durante los eventos, y consiente su reproducción en medios de comunicación de la propia organización o de terceros.

Le informamos de que los datos personales de los participantes quedan registrados en un fichero cuyo responsable es la empresa «GSX Portugal Lda.», con domicilio en la Zona Industrial Polo 3,

72, 4590-007 Carvalhosa, Paços de Ferreira. La finalidad de este fichero es permitir la gestión de los datos personales de los participantes inscritos en las carreras.

Los datos recogidos podrán cederse a terceros con fines de marketing. Si desea ejercer sus derechos de acceso, oposición, derecho al olvido o retirar su consentimiento, deberá hacerlo por escrito, acreditando su identidad, a la dirección indicada o a través del correo info@globalsport.pt

20. CANCELACIÓN O APLAZAMIENTO DEL EVENTO

La cancelación del evento puede producirse por factores ajenos a la organización: catástrofes naturales, huelgas, manifestaciones, pandemia, imposibilidad de usar las vías de circulación, imposibilidad de usar las telecomunicaciones, restricciones del gobierno o nueva legislación. En estos casos, la organización se reserva el derecho de, en los 30 días siguientes a la fecha prevista para el evento, emitir un dictamen sobre las medidas que se tomarán en función de la gravedad de la cancelación. No habrá reembolso.

21. REGLAMENTOS

Los casos no previstos en el presente reglamento serán analizados y resueltos por la organización, en coordinación con el jurado de la prueba, de acuerdo con el Reglamento General de Competiciones de la Federação Portuguesa de Atletismo.